Quito, 18 de marzo del 2019

Señor
**DANIEL EDUARDO AGUILAR HENAO**
**Gerente General de**
**INDUSTRIA ALIMENTICIA LATEMAKERIA FOOD SERVICES SA**
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo al pedido formulado por Ud. remito, el informe de Comisaría de la empresa, para su conocimiento y el de los señores accionistas.

Con la seguridad de que dicho informe contribuirá a la mejor marcha de la empresa gerenciada por ud. me suscribo,

Atentamente,

Esperanza Erazo
COMISARIA

**INFORME DE COMISARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 DE LA EMPRESA INDUSTRIA ALIMENTICIA LATEMAKERIA FOOD SERVICES SA**

En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías me permito poner en consideración de los señores accionistas el siguiente informe correspondiente al año 2018.

## 1. Gestión de la empresa

La empresa ha desarrollado todas las actividades necesarias pero aun así no se encuentra al día con sus obligaciones legales con las instancias tributarias, laborales y de control, debido básicamente a la falta de recursos económicos.

Se han cumplido, en un alto porcentaje, los presupuestos y estrategias de ventas de productos y servicios planeadas al inicio del ejercicio económico del 2018.

## 2. Funcionamiento general de la empresa

Las funciones y organigramas constantes en los estatutos de la empresa se han mantenido.

Ha existido conflictos con el personal que fue suspendido permanentemente de sus labores pero los conflictos fueron resueltos bajo acuerdos extra judiciales.

Se ha procedido por otra parte a realizar una revisión de la correspondencia, libro de actas de los registros contables y otros que lleva la empresa.

Todos los archivos están debidamente llevados y la contabilidad se ajusta a las normas generalmente aceptadas.

## 3. Situación económica de la empresa

Algunos indicadores nos muestran la situación económica de la empresa.

| INDICADOR DE LIQUIDEZ | | | |
|---|---|---|---|
| **AÑOS** | **ACTIVO CORRIENTE** | **PASIVO CORIENTE** | **INDICE DE LIQUIDEZ** |
| **2018** | 22,216.42 | 93,661.76 | 0,24 |

Este índice de liquidez nos expresa que apenas tenemos 0,24 centavos de dólar para cubrir cada USD1,00 de deuda

| ENDEUDAMIENTO | | | |
|---|---|---|---|
| **AÑOS** | **PATRIMONIO** | **PASIVO CORRIENTE** | **INDICE** |
| **2018** | -7,338.66 | 93,661.76 | -0,08 |

El índice de endeudamiento nos revela que sustancialmente la empresa está en las manos de terceros, es decir de proveedores, entidades financieras, empleados, etc.

| RENTABILIDAD | | | |
|---|---|---|---|
| **AÑOS** | **VENTAS NETAS** | **RESULTADO** | **INDICE** |
| **2018** | 81,570.11 | -13,798.07 | -0.17 |

La rentabilidad para el año que concluye es totalmente negativa, la empresa tiene una pérdida del USD 0,17 por cada dólar de ventas efectuado.

**4. Conservación del patrimonio.**

Se hizo una constatación de que las reparaciones y mantenimiento de todos los equipos e instalaciones de la empresa son los adecuados así como la conservación de las construcciones.

Finalmente declaro de manera expresa haber dado cumplimiento a todo lo dispuesto en la ley de compañías respecto a la función que me ha sido encomendada, particularmente lo dispuesto en el artículo 321 de la mencionada ley.

Atentamente

Esperanza Erazo
COMISARIA